



Nota N° 082/2026
Letra: D.G.G.O. – S.G.P. y F.T.
Río Grande, 05 de octubre de 2026.-

Ref.: Expediente E-100199-2026.

NOTA EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2026 – RAF 29

Por medio de la presente se procede a la preadjudicación de la Contratación Directa N° 31/2026 – RAF 29, referente a la contratación de un personal idóneo para la asistencia operativa en el turno mañana, destinado al control de inventario, pañol y custodia del equipamiento didáctico del Polo Creativo de la ciudad de Río Grande, en el ámbito de la Secretaría de Gestión, Polos y Fábricas de Talentos, dependiente de la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tramitada bajo el expediente del registro de esta Gobernación N° AIF-E-100199-2026.

CONSIDERANDO:

Que a la fecha límite de recepción de ofertas, 05/10/2026, surge que se presentó la siguiente firma: VARELA MACARENA CLARIBEL C.U.I.T. N° 27-38088824-1.

Que la documentación recibida se ajusta a los requisitos formales establecidos.

Que la propuesta de la Sra. Varela se ajusta técnica y económicamente. Ello tras haber constatado que la oferta no supera el 20% del valor estimado.

Que, por consiguiente, corresponde postular que la presente resulta razonable y no perjudicial para el Estado.

Por ello, SE ACONSEJA:

- Preadjudicar a la firma VARELA MACARENA CLARIBEL C.U.I.T. N° 27-38088824-1, en el renglón N° 1 de la Contratación Directa N° 31/2026 – RAF 29, por la suma total de PESOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 12.204.000,00).

Sin más que agregar, atentamente.

*Téc. Norma Barrientos
Directora General de Gestión Operativa – S.G.P. y F.T.
Agencia de Innovación
Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS*